

D. Eloy Molina Guerrero con D.N.I. 05.116.051 - T y en calidad de Presidente de la Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha (FECAM), con CIF G45351236 y domiciliada en la C/ Concepción, número 13, 5º de Albacete.

CERTIFICA:

Que **URBACON CRIPTANA S.A**, con CIF A-13325329 y domicilio social en C/ San Luis 10 – 1ºB, 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real), ha realizado una donación por importe de **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500 €)** a FECAM, la cual se encuentra regulada dentro de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

Dicha aportación será destinada a sufragar gastos del 16º Campeonato Regional de Natación de Verano, que se celebró en Campo de Criptana el 24 de junio de 2017.

Que la donación es de carácter irrevocable, según se encuentra establecido en las normas imperativas civiles que regulan la revocación de donaciones.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado, a petición del interesado, en Albacete, el día 7 de julio de 2017.



Fdo. Eloy Molina Guerrero

Presidente

